Publicado en Madrid el 25/01/2021

# [Solución de Deudas estrena nueva web y amplía su número de sedes en toda la geografía española](http://www.notasdeprensa.es)

## Una deuda puede ser mucho más que una situación incómoda. Y no lo es solamente para el acreedor; con más frecuencia de la que cabe imaginar, el deudor es el primer interesado en liquidar la deuda que ha contraído. En el gabinete legal Solución de Deudas han podido constatarlo de primera mano en numerosas ocasiones

 Quien más quien menos ha podido ser testigo más o menos cercano, en los últimos años, de numerosos proyectos económicos frustrados que, por unos u otros motivos, han dado lugar a situaciones dramáticas de difícil solución. En 2020, con la llegada de la pandemia de la COVID-19, la coyuntura económica se ha visto fuertemente debilitada en numerosos sectores, con el consiguiente efecto pernicioso sobre negocios y proyectos de vida. En estas circunstancias, no es de extrañar que numerosas empresas y personas físicas se vean en la necesidad de buscar fórmulas de refinanciación o reunificación de deudas que les permitan recuperar su vida, y que otras muchas hayan visto en la Ley de Segunda Oportunidad una cierta luz al final del túnel. Solución de Deudas, especialistas en la Ley de Segunda OportunidadEsa es la especialidad de Solución de Deudas, un equipo de abogados, economistas y asesores especializados en la cancelación, negociación y gestión de deudas con importes superiores a los 30.000 €. La principal herramienta con la que cuentan es el Real Decreto 1/2015, más conocido como Ley de la Segunda Oportunidad. Dicha ley contempla dispositivos legalmente regulados para que los deudores puedan llegar a acuerdos extrajudiciales con los acreedores, reducir sus deudas, obtener condiciones de pago más razonables o llegar incluso, en determinados supuestos, al beneficio de exoneración, es decir, la cancelación de la deuda. Debido a su vinculación con la asociación "RecuperaTuVida", los integrantes de Solución de Deudas han vivido de cerca numerosos casos, algunos realmente dramáticos. Están familiarizados con los recursos de mediación, ya que, aseguran, la vía de la negociación es la mejor posible, y la más efectiva la mayor parte de las veces. Solución de Deudas ha ampliado su presencia física en toda la geografía española con nuevas sedes de atención directa. Madrid, Valencia o Bilbao son algunas de las ciudades que cuentan con una de estas sedes, cuyo número total asciende a diecisiete. Un estudio de cada caso, la elaboración de un plan de liquidación y un asesoramiento pormenorizado en cuestiones como el reconocimiento de la deuda o la exoneración de la hipoteca son los primeros pasos en un proceso que, si bien suele ser largo, se enfoca de una manera más positiva cuando se cuenta con respaldo profesional. Puntualizan desde el gabinete que la buena fe es el requisito primordial para encarar un proceso de gestión de deuda, sin la cual es improbable llevar a buen término un proyecto de vida libre de cargas económicas. Solución de Deudas ha renovado su página web y ha ampliado su cobertura con 17 oficinas por toda España, con el objetivo de convertirla en una referencia para todos aquellos empresarios, trabajadores autónomos o simples ciudadanos que busquen información detallada y precisa sobre cómo resolver sus problemas económicos. https://soluciondedeudas.es/

**Datos de contacto:**

Soluciondedeudas.es

630 053 921

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/solucion-de-deudas-estrena-nueva-web-y-amplia](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Emprendedores E-Commerce



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)